PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ERASMUS+ ESTUDIOS/INTERNACIONAL

Se publica en el tablón de anuncios de la UVa y en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales http://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad-estudios/ en el apartado "Convocatorias"

Cada curso académico se publica una única Convocatoria Erasmus+/Internacional Estudios. Es una convocatoria anual, es decir, solo se puede solicitar dentro del plazo de dicha Convocatoria, no habrá otra más adelante.

La Convocatoria saldrá en el mes de noviembre, aproximadamente el 6 de noviembre.

La Convocatoria consta de dos documentos:

- La Convocatoria, que tiene información general: condiciones generales de las movilidades; procedimiento de solicitud; requisitos lingüísticos; plazo de presentación de solicitudes; selección de candidatos; financiación; renuncias; anexos de algunos Centros con información específica
- El ANEXO: Listado de Plazas de la Convocatoria, que tiene la información de todos los destinos que se ofrecen por Centro y por titulación y, sobre cada destino: el número de plazas; los requisitos de nota media mínima y curso mínimo y máximo; idiomas y niveles requeridos; profesor responsable

CÓMO SE SOLICITA UNA BECA ERASMUS+/INTERNACIONAL

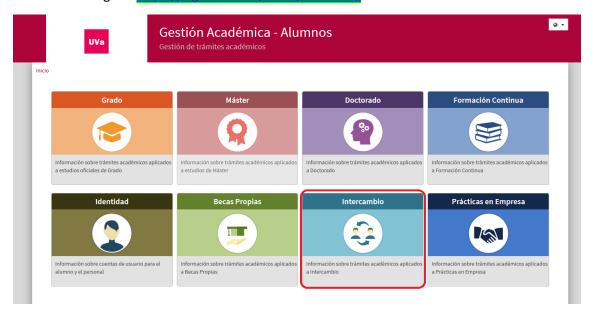
Sigue estos pasos:

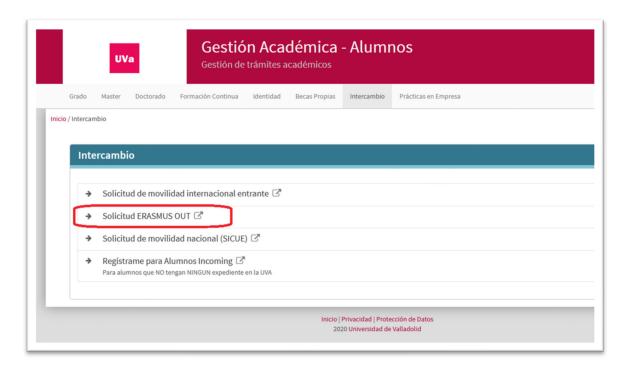
1º: Leer atentamente la Convocatoria

2º: Ver destinos

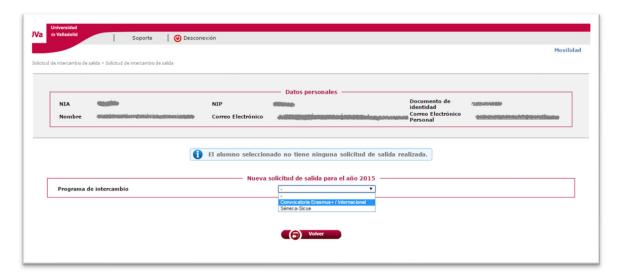
3º: Hablar con el Profesor Responsable (RIB)

4º: Entrar en Sigma: https://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos/



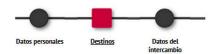


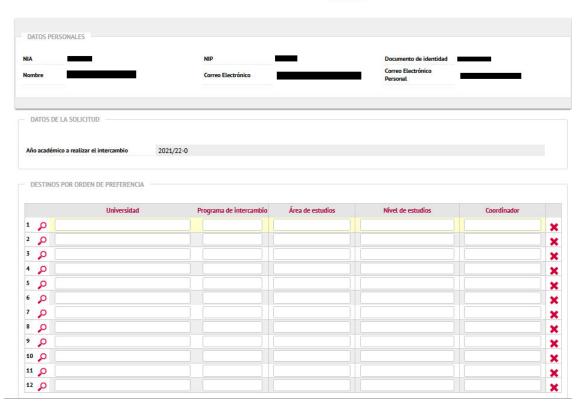
5º: Empezar la solicitud.



6º: Selección de destinos.

Una parte importante de la solicitud es la elección de destinos. Puedes elegir hasta un máximo de 12, tanto Erasmus como Internacionales. No pongas un destino que realmente no te interese, ya que se te puede conceder y, si se te concede un destino, no podrás renunciar y optar a otro. Es importante el orden de prioridad de los destinos que pongas, puesto que se tendrá en cuenta en el proceso de selección (ver apartado "PROCESO DE SELECCIÓN")





- Si no cumples el requisito del curso mínimo y máximo de un destino, no lo podrás solicitar.
- ➤ Si no cumples el requisito de la nota mínima, lo podrás solicitar, pero dependiendo del Centro, no se te podrá conceder o se te podrá conceder condicionada. Para saber eso, tienes que ver si tu Centro tiene alguna indicación al respecto en la Convocatoria.
- Si no cumples el requisito de idioma, lo puedes solicitar y se te podrá conceder condicionada
- Si has sido Erasmus anteriormente, según la Convocatoria, se dará prioridad a las solicitudes de candidatos que no hayan disfrutado de una beca de la Universidad de Valladolid que implique una estancia en una universidad extranjera a través del Programa Erasmus+ o cualquier otra beca de movilidad por convenio internacional. Si se te concede la beca, podrás recibir financiación del Programa Erasmus+ hasta un máximo de 12 meses por ciclo de estudios (grado, máster, doctorado)

7º: Datos del intercambio: Adjuntar los documentos que acrediten nivel de idiomas

Si has sido Erasmus anteriormente, indícalo en este apartado.

PARTICIPA ANTERIOR ¿Has disfrutado con anterioridad de una movilidad de estudios/prácticas en el programa Convocatoria Erasmus- / Internacional en esta u otra universidad?	Declaro que NO he disfrutado de una movilidad en estos programas con anterioridad Sí
Dectaro que he disfrutado de una movilidad Erasmus en el curso Dectaro que he disfrutado de otra movilidad Internacional en el curso Dectaro que he disfrutado de una movilidad Practicas Erasmus en el cu	
TIPO DE ESTUDIOS Tipo de estudios que cursará Grado	∨ Realizará sólo proyecto □
APORTARÁ LAS SIGUIENTES ACREDITACIONES Indique las acreditaciones de idioma que aportará Seleccionar	
X Idioma Inglés	Documentos 2º ADJUNTAR DOCUMENTO

Sube los documentos que acrediten los niveles de idioma que puedes certificar

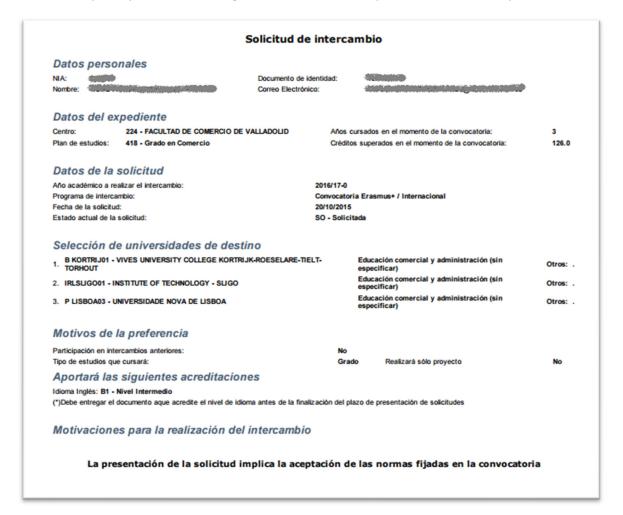
- Si no tienes documentos que acrediten condición de idiomas, no selecciones idiomas
- Si haces la prueba CERTACLES (inglés) o las pruebas ERASMUS (alemán, francés, italiano) del Centro de Idiomas, no es necesario que selecciones idioma, ni que subas ningún documento, ya que el Centro de Idiomas nos enviará los resultados antes de que termine el proceso de selección de la Convocatoria y lo incluiremos directamente en tu solicitud.

(Ver apartado REQUISITOS LINGÜÍSTICOS)

Confirmar información de protección de datos

Responsable	Universidad de Valladolid
Finalidad	Gestión de las solicitudes y adjudicación de las becas y ayudas de esta convocatoria.
Legitimación	Tratamiento para prestar el servicio público de educación superior (6.1.e RGPD)
Destinatarios	Publicación en tablones oficiales y aquellas derivadas de obligaciones legales. Universidades participantes en el programa. Instituciones y agencias nacionales y europeas. Entidades bancarias para el abono de la beca.
Transferencias Internacionales	Se realizan transferencias internacionales de datos cuando el país de destino de la convocatoria no pertenece al Espacio Económico Europeo o a los países declarados de nivel adecuado por la Comisión. Dependiendo del tipo de beca pueden cederse datos al Banco Santander, a la Junta de Castilla y León o al Ministerio de Educación y Formación Profesional.
Derechos	Acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, como se explica en la información adicional
Información Adicional	http://www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional
Confirma haber l	leído esta información

8º: Una vez que hayas finalizado, se generará una solicitud, que no es necesario imprimir.



REQUISITOS LINGÜÍSTICOS:

Para todos los destinos cuyos idiomas son inglés, francés y alemán se exige un nivel mínimo de B1 o un nivel superior si la universidad de acogida lo exige

Para los idiomas italiano y portugués se exigirá el nivel que la universidad de destino exija (lo podrás consultar en el Anexo Listado Destinos)

En el caso de los destinos en Italia y Portugal donde la universidad de destino no exija un nivel concreto, se recomienda a los estudiantes que sigan un curso de italiano o portugués durante el curso actual (curso 25/26).

➤ IMPORTANTE: En todos los casos, el idioma exigido es decisión final de la universidad de destino. La universidad de destino tiene la última palabra en cuanto a la aceptación de un estudiante, debido a requisitos lingüísticos superiores a los indicados en la Convocatoria o a cualquier otro motivo. Recomendamos a los estudiantes consultar las páginas web y "Fact Sheet" https://relint.uva.es/informacion-destinos-estudios-erasmus-plus/ de las universidades para ver información sobre sus requisitos lingüísticos. Por ejemplo, una universidad puede tener diferentes requisitos

dependiendo de si el estudiante va a cursar asignaturas en inglés o en italiano, o dependiendo de los estudios que vaya a realizar.

Los certificados que sirven para acreditar el nivel de idiomas son los certificados por las mesas lingüísticas de la CRUE. Ver enlace: https://proyectos.crue.org/acreditacion/ "Mesas lingüísticas""

El Centro de Idiomas de la UVa tiene una amplia oferta de cursos de idiomas. La UVa sacará una convocatoria para que los estudiantes que hagan un curso durante el año académico 25/26 en el Centro de Idiomas de la UVa reciban un reembolso del 80% de las tasas de dicho curso, una vez que se vayan con movilidad Erasmus+ / Internacional.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Los candidatos serán seleccionados en base a la nota media de su expediente académico, teniendo en cuenta el orden de preferencia de destinos.

Las movilidades se concederán, en primer lugar, a los candidatos que cumplan los requisitos académicos y lingüísticos exigidos en su caso. Posteriormente, se concederán movilidades condicionadas a la superación de los requisitos académicos y lingüísticos.

No se concederá un destino condicionado a un candidato que haya solicitado otro destino para el cual cumpla las condiciones, aunque su preferencia el destino concedido sea posterior.

El estudiante al que se le haya concedido una plaza, no podrá renunciar a ella para acceder a otra, aunque la haya solicitado y aunque haya quedado desierta.

SESIONES INFORMATIVAS:

El Servicio de Relaciones Internacionales hace una sesión informativa online sobre la convocatoria el día **16 de octubre**. Esta sesión queda grabada y el enlace a la charla y a la presentación está la página de Relaciones Internacionales https://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad estudios/ apartado "Sesiones Informativas". No te pierdas esa sesión, donde se dará información más detallada y podrás hacer preguntas.

Habrá sesiones informativas de los Centros. Se puede consultar fechas en: https://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad-estudios/ apartado "Sesiones Informativas"

Todas las dudas de tipo académico, se las debes consultar al responsable de cada destino (RIB).

Su nombre está en el ANEXO: Listado de Plazas de la Convocatoria. Puedes encontrar su correo en el Directorio de la UVa https://directorio.uva.es/inicio